

Camaron Dilaz. Setrayan la guerra
que hallaron pendientes del Caudal
de los propios para su Monasterio
para que en el año de 1599 se guarden con
la del año que Cumplido en el año de 1599
mostrando. Asimismo suplica esta ya al
señor Alcaide de la villa de Baza demandando
que se le devuelva lo que se le dio
los Maestros en que se remataron las
financas de su Monasterio. y que en vez de
nuevas deudas se le devuelva lo que se le dio
benéfico. Dicho todo. y el señor Alcaide
no se le devuelva lo que se le dio
diziente es. y se le devuelva en el año de 1599
persona en que se le mandado poner el Caudal
continua de las fincas, y que en mismo de es
tim. y azado en el año de 1599 de la guerra
y se le mandado poner el Caudal existiendo
de los años en que se le dio para que a conti-
nua. y los referidos testimo. y se den cuenta
por las personas que respectivamente se remataron
de los Caudales, y se le devuelva lo que se le dio
con la referida cantidad, otorgando Depo-
sición de las Contadades como esta Decretado para
ya. y el mismo mandado que con la cantidad
que están en su posesión se le devuelva lo que se le dio
de los años en que se le dio. y se le devuelva en el
de las fincas. y se le devuelva lo que se le dio
de los años en que se le dio. y se le devuelva lo que se le dio
de los años en que se le dio. y se le devuelva lo que se le dio